



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E.: 387-4255406/336  
FAX: 387-4255483  
E-mail: consejo@unsa.edu.ar  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

RESOLUCIÓN N° 461/ 2017 - CI

SALTA, 19 de Octubre de 2017-

Expediente N° 16.002/17

**VISTO:**

Las Resoluciones N° 001/17-CI del Consejo de Investigación, mediante la cual se autoriza una caja chica de Pesos Diez mil (\$ 10.000,00) para compras menores y urgentes; y

**CONSIDERANDO:**

Que se han realizado gastos menores y urgentes para el Consejo de Investigación.

Que los gastos fueron autorizados por las autoridades correspondientes del Consejo.

Que la presente Caja Chica N° 4 se rinde por un monto total de pesos Siete mil Trescientos once con Veintiún centavos (\$ 9.780,27).

Que los comprobantes presentados se encuentran en regla.

**POR ELLO:**

Y en uso de las atribuciones que le son conferidas

**LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACION  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Aprobar la rendición de la Caja Chica N° 4/2017 del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta por un total de pesos Nueve mil setecientos ochenta con veintisiete centavos (\$ 9780,27) efectuada por el responsable del manejo de los fondos Cr. Carlos Rodolfo Nina.

**ARTICULO 2°.-** Imputar los gastos de la presente Rendición al presupuesto del Consejo de Investigación en las partidas e incisos correspondientes.

**ARTICULO 3°.-** Comunicar la presente resolución a Dirección Administrativa Contable. Oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° 461 / 2017 – CI

Dra. MARIELA FINETTI  
Secretaría Técnica  
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRIA ELIZABETH DAZ  
Presidente  
Consejo de Investigación - UNSa